

Municipalidad Distrital
Mariano Melgar

Resolución De Alcaldía

Nro. 045-2019-MDMM

MARIANO MELGAR, 23 DE ENERO 2019

VISTOS. La Resolución de Alcaldía 254-2018-MDMM sobre la designación de fedataria titular de la servidora Marisol Canchari Huanuco, El Proveído Nro 149-2019-GA-MDMM de la Gerencia de Administración solicita la designación de nuevo fedatario Municipal, valorando El Informe No 057-2019-OGRH-GA/MDMM de la Oficina de Recursos Humanos y Personal

Y CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales están sujetos a las leyes y Disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público, de conformidad con el Artículo VIII del Título Preliminar de la Ley No. 27972,

Que, la Resolución de Alcaldía 254-2018-MDMM de fecha 28 de diciembre del 2018 el cual resuelve en su artículo primero la designación de la servidora Marisol Canchari Huanuco como Fedataria en calidad de Titular de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

Que, el Informe Nro. 057-2019-OGRH-GA/MDMM de la responsable de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos solicita que se designe como fedatario a un servidor que no presente carga laboral

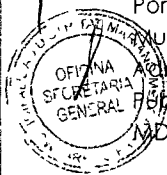
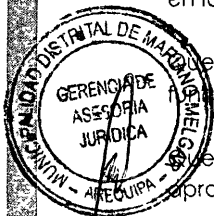
Que, el Proveído Nro 149-2019-GA/MDMM de la Gerencia de Administración solicita la designación como fedataria titular a la servidora Suyo de Portugal María Natalia.

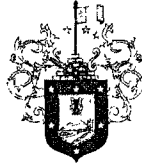
Que, la Administración Municipal adopta una Estructura Gerencial, sustentada en los Principios de Legalidad, Economía, Transparencia, Simplicidad, entre otros; y por los principios contenidos en la Ley No 27444;

Que, el Artículo 127° de la Ley No 27444, establece el Régimen de Fedatarios Institucionales, sus funciones, obligaciones y otros aspectos;

Que, se encuentra en vigencia el Reglamento Interno de fedatarios de la Municipalidad, aprobado por Resolución de Alcaldía No 232-2009-MDMM del 16/10/2009, que contiene las pautas y orientaciones para que los fedatarios designados conozcan sus funciones, obligaciones y prohibiciones, entre otros aspectos en el desempeño del cargo al desempeñar el cargo,

Por estos fundamentos al amparo de la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Reglamento del Decreto Legislativo No 276, Resolución de Alcaldía No 232-2009-MDMM, y, estando a lo dispuesto por esta Alcaldía





**Municipalidad Distrital
Mariano Melgar**

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. DESIGNAR, a la servidora **SUYO DE PORTUGAL MARÍA NATALIA**, como **FEDATARIA TITULAR** de la Municipalidad Distrital Mariano Melgar.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER, que la servidora designada deberán adecuar sus funciones a la normativa vigente.

ARTICULO TERCERO. DEJAR SIN EFECTO, el Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía No 254-2018-MDMM, de fecha 28/12/2018, en el extremo de la designación de la servidora Marisol Canchari Huanuco como Fedataria Titular de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

ARTÍCULO CUARTO - CONSERVAR en todos sus extremos el Artículo Segundo la Resolución de Alcaldía No. 254-2018-MDMM, de fecha 28/12/2018, que literalmente señala "(...) **ARTICULO SEGUNDO.-** Conservar en todos sus extremos el resto del integro del contenido de la Resolución de Alcaldía N° 189-2017-MDMM de fecha 14 de julio del 2017(...)"

ARTÍCULO QUINTO -ENCARGAR, a la oficina de Tecnologías de Información y Comunicación y Relaciones Publicas, la **PUBLICACIÓN** de la presente, en el **PORTAL WEB** de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y HÁGASE SABER



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
Abog. Paul Christian Ayala Puma
Jefe de la Oficina de Secretaría General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
Abog. Percy Luis Cordero Barragan
ALCALDE